AÑO CXXIV Mérida, Yuc., Miércoles 28 de Julio de 2021 No. 34,542

Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92
Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX
Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

-SUMARIO-

GOBIERNO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, YUCATÁN

AVISO PÚBLICO 3

AVISO PÚBLICO

El Ayuntamiento de Valladolid, Yucatán, con fundamento en el artículo 41 inciso D) fracción I de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y artículo 6 fracción I, y 13 fracción V, 41, 43 y 44 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Yucatán; hace del conocimiento de Asociaciones, Cámaras, Colegios de Profesionistas, Comités, Instituciones Populares, Organismos Federales, Estatales y sus respectivas dependencias, Sindicatos, así como a todos los ciudadanos del municipio de Valladolid, la terminación del proceso de elaboración del **"PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE VALLADOLID"**.
Por lo que, se hace una atenta invitación para que los interesados asistan y participen, presentando por escrito los planteamientos respecto del programa, en las audiencias públicas que se realizarán según el siguiente calendario:

FECHA	HORA	LUGAR
30 DE JULIO DE 2021	12:00 HORAS	EX TELAR LA AURORA, CALLE 42 S/N COL. CANDELARIA
4 DE AGOSTO DE 2021	12:00 HORAS	EX TELAR LA AURORA, CALLE 42 S/N COL. CANDELARIA
7 DE AGOSTO DE 2021	12:00 HORAS	EX TELAR LA AURORA, CALLE 42 S/N COL. CANDELARIA

De igual manera, se estará realizando la recepción de escritos y/o consulta del proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Valladolid, en la oficina de la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vías Terrestres, ubicada en la calle 32 S/N por 35 y 36 Col. Santa Ana, altos del Mercado Municipal Donato Bates, Valladolid, Yuc; en horario de 9:00 a 14:00 horas.

ATENTAMENTE

ING. ENRIQUE DE JESÚS AYORA SOSA	**LIC. RAMÓN ISAI MAY TUZ**
Presidente Municipal	**Secretario Municipal**

ARQ. IVÁN AGUSTÍN PINEDA ALCOCER
Director de Desarrollo Urbano, Obras Públicas
y Vías Terrestres

IMPRESO EN LOS TALLERES CM IMPRESORES

PODER EJECUTIVO

CONSEJERIA JURIDICA